

Sangolquí, 21 de mayo del 2019

Señor  
Gerente

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA METROVOLQUETAS DE RUMIÑAHUI S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía en mi calidad de Comisario presenté a continuación mi opinión respecto de los Estados Financieros del año 2017 y año 2018.

El trabajo de Comisario se lo ha efectuado con conocimientos propios de Control, basándome en principios de buen manejo y marcha óptima de la Compañía.

He realizado todas las observaciones del caso y he pedido al Sr. Gerente realice todas las correcciones que correspondan para la buena marcha y manejo de la Compañía.

Se ha realizado acuerdos con el Sr. Gerente para realizar otras revisiones que irán en beneficio de la Compañía y accionistas, informes que haré la entrega a cada accionista para su revisión personal, a la vez dejo en constancia que las cuentas por cobrar de ciertos accionistas que se retiraron de la Compañía son irre recuperables y no fueron cobradas el momento de transferir sus acciones.

Todo tipo de corrección, cruce o compensación en efectivo se ha verificado que sea realizado y se verificará se realicen hasta su compensación total por cualquier tipo que sea.

Se recomienda al Sr. Gerente y directivos se realice una revisión y de ser el caso se acepten los cambios correspondientes para asegurar que los errores anteriormente cometidos no se vuelvan a repetir lo cual estoy segura ayudará de sobremanera a una mejor marcha de la Compañía.

Mantengo mi compromiso de seguir aportando con mi conocimiento de control y de la Compañía para no tener ningún inconveniente y que ayuden a la mantención de la Compañía.

Finalmente hago un llamado de compromiso a los accionistas para con la Compañía ya que se necesita de los aportes para mantener operativa a la misma.

Atentamente,

  
Sra. Gladys Lopez

COMISARIA

  
12/01/2014

